

MARÍTIMO PESQUERA

Área Profesional: Pesca y navegación

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(MAPN0210) ACTIVIDADES EN PESCA CON PALANGRE, ARRASTRE Y CERCO, Y EN TRANSPORTE MARÍTIMO (RD 1533/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar las actividades extractivas de la pesca y marisqueo a flote mediante los diferentes tipos de artes menores, nasas y equipos de marisqueo, atendiendo a su mantenimiento y a la posterior clasificación y conservación de las capturas, el arranchado, maniobra y gobierno del buque, siguiendo instrucciones de su superior y cumpliendo las normas de protección y seguridad.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
1	MAP004_1 ACTIVIDADES EN PESCA CON PALANGRE, ARRASTRE Y CERCO, Y EN TRANSPORTE MARÍTIMO (RD 295/2004 de 20 de febrero, modificado por el RD 101/2009 de 6 de febrero)	UC0010_1	Contribuir a las operaciones de cubierta en una embarcación pesquera.	<ul style="list-style-type: none"> • 6423.1039 Marinero de buque de pesca. • 6423.1066 Rederos de mar. • 9811.1015 Amarradores de barcos. • Marinero de cubierta. • Marinero de puente.
		UC0011_1	Realizar las guardias de navegación y gobierno del buque.	
		UC0012_1	Realizar las actividades extractivas de la pesca con palangre, arrastre y cerco.	
		UC0733_1	Actuar en emergencias marítimas y aplicar las normas de seguridad en el trabajo.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0010_1	Labores de cubierta en buque de pesca.	30			30	10
MF0011_1	Guardia de navegación y gobierno del buque.	60			60	10
MF0012_1	Extracción de la pesca con palangre, arrastre y cerco.	120	UF1489	Preparación de las maniobras de palangre, arrastre y cerco.	30	10
			UF1490	Maniobras de palangre, arrastre y cerco.	90	30
MF0733_1	Seguridad y primeros auxilios a bordo.	60			60	10
MP0318	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	40			40	
Duración total del certificado de profesionalidad					270	

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con acreditación	Sin acreditación
MF0010_1	No se precisan criterios de acceso			<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Náutica y Transporte marítimo o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado en Navegación Marítima o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo. Técnico en Pesca y Transporte Marítimo. Certificados de profesionalidad nivel 2 y 3 del área profesional de pesca de la familia profesional marítimo-pesquera. 	2 años	4 años
MF0011_1				<ul style="list-style-type: none"> Titulación profesional establecida en la Orden FOM/2296/2002, de 4 de septiembre (Titulación profesional superior de la Marina Civil) 	Imprescindible titulación	-
MF0012_1		UF1489		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Náutica y Transporte marítimo o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado en Navegación Marítima o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo. Técnico en Pesca y Transporte Marítimo. Certificados de profesionalidad nivel 2 y 3 del área profesional de pesca de la familia profesional marítimo-pesquera. 	2 años	4 años
		UF1490	Debe haberse superado la UF1489			
MF0733_1			<ul style="list-style-type: none"> Titulación profesional establecida en la Orden FOM/2296/2002, de 4 de septiembre (Titulación profesional superior de la Marina Civil). 	Imprescindible titulación	-	
Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca						

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos
Aula polivalente.	45	60
Taller de pesca.	60	75

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	